



Expediente: 1711/05

Carátula: BAZAN LUIS ALFREDO Y OTRO C/ DITRI AR S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **07/03/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27248030556 - BAZAN, LUIS ALFREDO-ACTOR

27248030556 - BOLOÑA, OSCAR ALFREDO-ACTOR 27226644267 - SANCHEZ, JUAN CARLOS-DEMANDADO

20132789348 - ARCOR SAIC, -CODEMANDADO 2 27226644267 - DITRI AR S.A., -DEMANDADO

9000000000 - ALBIERO, MARIA ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - SALAZAR, JOSE-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - SERRANO, ROSA UBELINA-POR DERECHO PROPIO

27226644267 - CASTRO, ROBERTO TOMAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1711/05



H105014937665

JUICIO: BAZAN LUIS ALFREDO Y OTRO c/ DITRI AR S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.-Expte. n° 1711/05.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024

Del escrito digital de fecha 05-03-2024 presentado por la letrada Lorena Galvan Soba surge que el mismo no contiene su firma digital, por lo que intimo a la presentante a que subsane dicha circunstancia y adjunte nuevo escrito en formato .pdf firmado digitalmente o comparezca personalmente por ante esta oficina a ratificar el mismo, en el término de UN DIA, bajo apercibimiento de tenerlo por no presentado (conforme Art. 168 CPCyC y Art. 24 de la Acordada nº 1562/22), plazo que comenzará a correr a partir del dia siguiente habil al depósito en el domicilio digital constituido. JMA 1711/05

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.